



ESPAÑA

20 JUL. 1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

ES

11

21

22

NUMERO

465.607

FECHA DE PRESENTACION

30-12-1977

AI

465607

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES: 51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E05F/B60J	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	---	--------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION
"PESTILLO PERFECCIONADO PARA LUNAS DESLIZANTES DE VENTANAS Y ANALOGOS"

71 SOLICITANTE (S)
REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT
(CF 76/37)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
8/10, Avenue Emile Zola, 92109 BOULOGNE-BILLANCOURT, Hauts-de-Seine, Francia

72 INVENTOR (ES)
Fernand Valère DUBOIS

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ
(P.-67.760)

jga

POOR
QUALITY

El presente invento se refiere a un nuevo pestillo para ventanas que incluyen dos lunas deslizantes que pueden ser desplazadas paralelamente una a otra. Tales lunas deslizantes se encuentran en la construcción y, también, con frecuencia, en puertas de vehículos, especialmente de vehículos automóviles.

Por su realización, el pestillo del invento permite que una u otra de las dos lunas se pueda deslizar, incluso que las dos lunas puedan deslizarse, asegurando a la vez un enclavamiento perfecto e inviolable cuando las lunas están en posición de cierre. Además, la maniobra del pestillo es de una gran sencillez, requiriendo simplemente ejercer un ligero empuje cuando el pestillo debe ser enganchado y para su desenganche solo ha de efectuarse una maniobra de pequeña amplitud de un botón giratorio.

Además, el pestillo del invento permite que sea construido y acoplado completamente antes de su montaje sobre el vehículo, consistiendo la única operación a efectuar para ponerlo en su sitio en roscar una tuerca.

Conforme al invento, el pestillo para lunas deslizantes de ventanas y análogos que incluyen dos lunas que pueden deslizar una respecto a otra y que se recubren en parte, incluye un cubo fijado en un agujero de una de las lunas, formando dicho cubo cojinete para un botón de maniobra giratorio que lo arrastra, al cual está unido por un elemento elástico bajo tensión, uno de cuyos extremos está fijado a dicho cubo y el otro está encajado en dicho botón de maniobra, constituyendo, además, dicho cubo, una guía para un vástago deslizante que lo atraviesa, vástago deslizante que presenta una garganta que puede ser puesta en

coincidencia con el extremo del elemento elástico introducido en la muesca del botón de maniobra, para que dicho vástago sea enclavado por este elemento elástico en una posición para la cual sobresale más allá del cubo, constituyendo un tope para la segunda luna.

Otras diversas características del invento resaltarán, por lo demás, de la descripción detallada que sigue.

Una forma de realización del objeto del invento está representada, a título de ejemplo no limitativo, en el dibujo anejo.

La figura 1 es un alzado del pestillo de luna según el invento.

La figura 2 es un corte transversal del pestillo de la figura 1.

La figura 3 es un corte-alzado visto según la línea III-III de la figura 2.

La figura 4 es un alzado frontal que ilustra la realización de una de las piezas del pestillo de las figuras precedentes.

La figura 5 es un alzado visto según la línea V-V de la figura 4.

La figura 6 es un alzado parcial de otra pieza del pestillo.

La figura 7 es un corte según la línea VII-VII de la figura 6.

El pestillo descrito en lo que sigue está montado sobre una luna 1 que coopera con una segunda luna 2, debiendo poder deslizarse dichas lunas 1 y 2 una respecto a otra, por el contrario, ser enclavadas juntas para formar una abertura, especialmente una abertura de ventana de un vehí-

culo. Es indiferente, a la vista del invento, que sea una u otra de las dos lunas 1 ó 2 la que sea móvil o que las dos lunas sean, respectivamente, móviles. Como muestra el dibujo, las lunas 1 y 2 están desplazadas en una cierta medida una respecto a otra, para permitir su deslizamiento en guías que no están representadas.

La luna 1 presenta un agujero 3 en el cual está introducido un saliente 4 formado por un cubo 5 que presenta un asiento 6 en forma de disco. El saliente 4 está fileteado para permitir el roscado de una tuerca 7 igualmente introducida, por lo menos en parte, en el agujero 3 de la luna 1. La tuerca 7 delimita sobre su collarín 8, que se encuentra en el exterior de la luna 1, alojamientos 9 que permiten asegurar su roscado de manera firme por medio de una llave de garras o análogos. Una junta flexible 10 está interpuesta de preferencia entre el collarín 8 de la tuerca y la luna 1. Además, es ventajoso actuar de modo que la tuerca 7 sea indesenroscable después de su montaje sobre el saliente fileteado 4 del cubo, lo que puede conseguirse impregnando al terrajado de la tuerca de una cola, o utilizando otros medios conocidos de la técnica.

Es importante, según el invento, que la parte de la tuerca que está introducida en el agujero 3 de la luna 1 sea de sección circular. Así, la tuerca puede eventualmente girar con relación a la luna 1, arrastrando en rotación el conjunto de la tuerca, lo que carece de importancia, puesto que ésta no tiene que ocupar una posición angular precisa, y esto la hace inviolable desde el exterior de la luna 1.

El cubo presenta en su saliente 4 y en su collarín 6 un ánima 11 seguida por un ánima de menor diámetro 12,

para delimitar un resalto 13. El ánima de menor diámetro 12 va seguida, a su vez, de otra sección de ánima 14, por ejemplo de igual diámetro que el ánima 11 (figura 5).

5 El ánima 11 sirve para el alojamiento de la cabeza 15a (figura 2) de un vástago deslizante 15 que presenta, en su pared, una garganta 16, terminándose este vástago en un núcleo de encaje 17 destinado a ser introducido a viva fuerza, y de este modo unido rígidamente a un casquillo 18 formado por un botón-pulsador 19.

10 El cubo 5 presenta, mas allá del collarín 6, un asiento 20 que delimita una porción de cilindro en el extremo del cual sobresalen garras 21. Interiormente, el asiento 20 delimita un alojamiento 22 que se abre en 22a y 22b (figura 4). Un agujero 23 está previsto igualmente en el asiento 15 20 para recibir el extremo 24a de un resorte en bucle 24, cuyo otro extremo de gran longitud 24b es pasado en el alojamiento 22.

20 La figura 4 muestra que el extremo de gran longitud 24b del resorte 24 puede interceptar la sección de ánima 14. El asiento 20 del cubo 5 sirve para el centrado de un botón de maniobra 25 que debe poder girar con relación al cubo.

25 Como muestran las figuras 3, 6 y 7, el botón de maniobra presenta un anillo externo 26 que incluye protuberancias 27 y, en el interior del anillo 26, un alma 28 a partir de la cual es formado un collarín 29. El collarín 29 está prolongado por un reborde 30 que forma una rampa 30a.

30 Como lo ilustra la figura 2, el botón de maniobra 25 es colocado sobre el cubo 5 aplicando su collarín 29 sobre el asiento 20 del cubo. Las rampas 30a cooperan con la

parte delantera igualmente inclinada de las garras 21 del cubo, para deformar ligeramente el collarín 29 hasta el momento en que el reborde 30 pasa más allá de las garras 21. En este momento, como lo ilustra la figura 2, el botón 24 está retenido por encaje detrás de las garras 21 y el reborde 30 asegura el guiado en rotación del botón sobre el asiento 20 del cubo, cuyo disco 5 forma una superficie de apoyo para el alma 28.

El collarín 29 del botón 25 está conformado para delimitar un alojamiento 31 en el cual está alojado el bucle formado por el resorte 24, lo que se ve bien en la figura 3. Además, el collarín 29 y el alma 28 delimitan una muesca 32 en la cual está inserto el extremo 24b del resorte 24 (figura 3).

Además de los órganos descritos en lo que precede, el pestillo incluye, además, un resorte de compresión 33 (figura 2) que está interpuesto entre el cubo 5 y el botón-pulsador 19.

Para montar el pestillo descrito más arriba, se pone en primer lugar en su sitio el botón 25 sobre el cubo 5, como se explica en lo que precede. Estas dos piezas son fabricadas, de preferencia, de resina sintética, por ejemplo de resina acetal o análoga. A continuación, se coloca en su sitio el vástago deslizante 15, luego el resorte 24, cuyo extremo 24a está introducido en el agujero 23 del cubo, mientras que el extremo 24b está introducido en el alojamiento 22 de este mismo cubo, apoyándose entonces dicho extremo contra la parte de pequeño diámetro del vástago 15 que se encuentra inmediatamente después de la cabeza 15a. El resorte 24 está dispuesto así en el alojamiento 31 y el

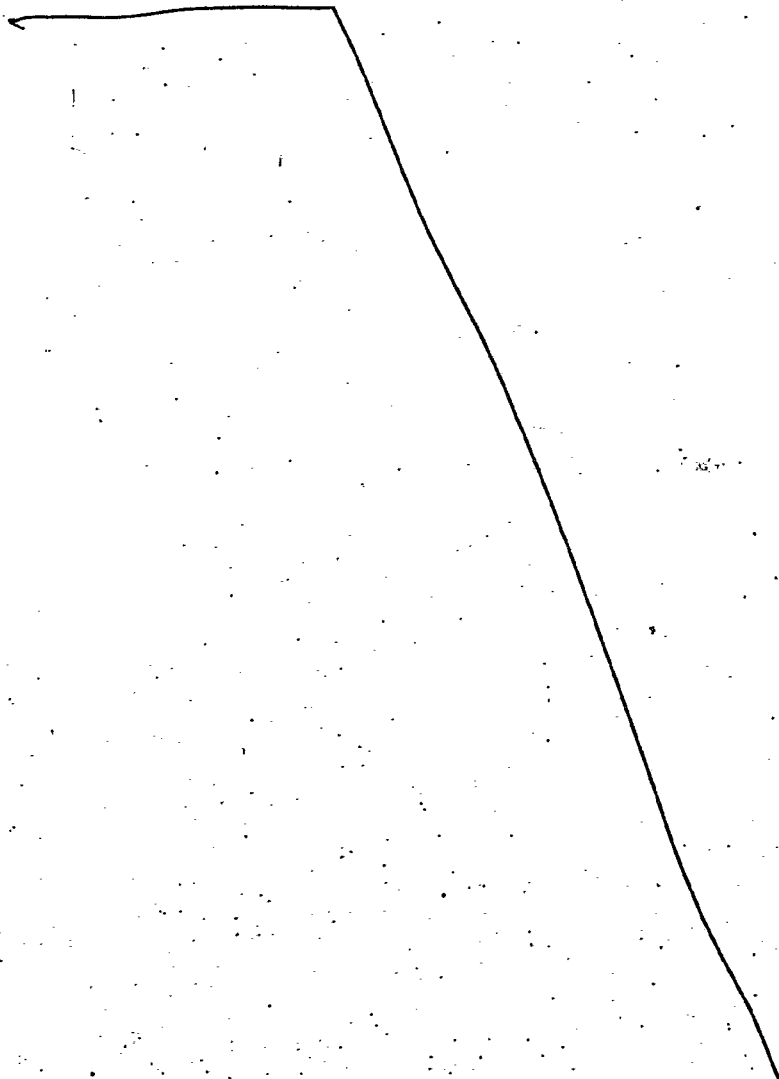
extremo 24b entra en la muesca 32, como se representa en la figura 3. A continuación, se coloca el resorte 33 y se encaja a viva fuerza el botón-pulsador 19. El pestillo está entonces dispuesto para ser montado sobre la luna 1, procediendo como se ha explicado al principio de la presente descripción.

En la posición representada en la figura 2, el resorte 33 ejerce un empuje sobre el botón-pulsador 19 en el sentido para el cual la cabeza 15a del vástago deslizante 15 se apoya contra el resalto 13 (figura 5) del cubo. La cabeza 15a no forma, pues, saliente más allá de la tuerca 7 y las lunas 1 y 2 pueden ser deslizadas una respecto a otra. Para impedir este deslizamiento, basta ejercer un empuje según la flecha f_1 sobre el botón-pulsador 19, lo que tiene por efecto comprimir más el resorte 33. El botón 19 es introducido entonces en el interior del botón de mando 25, puesto que éste es anular. Cuando la introducción es suficiente, la garganta 16 es puesta al nivel del extremo 24b del resorte 24, extremo que tiende siempre a aproximarse al extremo 24a por un pretensado conferido al resorte. De esto se deriva que dicho extremo 24b entra en la garganta 16, como se ilustra en la figura 3, lo que enclava el vástago deslizante 15 en la posición para la cual la cabeza 15a sobresale, como se ilustra en la figura 1, y constituye un tope para la luna 2. En esta posición, el botón-pulsador 19 está casi completamente inserto en el interior del botón de maniobra 25.

Para separar el tope que forma la cabeza 15a, basta, considerando la figura 3, girar el botón de maniobra 25 en el sentido de la flecha f_2 . Se constata entonces que el

borde inferior que delimita la muesca 32 permite levantar el extremo 24b del resorte 24 durante la rotación del botón de maniobra. Encontrándose el bucle 24 de este resorte en el alojamiento 31 de forma oblonga, no entorpece este movimiento de rotación del botón de maniobra 25. Cuando el extremo 24b ha sido suficientemente levantado, escapa de la garganta 16 y, por consiguiente, el resorte 33 se puede expandir y lleva el vástago deslizante 15 a la posición ilustrada en la figura 2.

El invento no está limitado al ejemplo de realización representado y descrito en detalle, puesto que pueden introducirse en el mismo diversas modificaciones, sin salir de su marco.

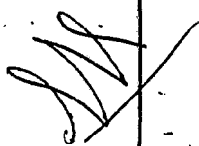


REIVINDICACIONES

5 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Pestillo perfeccionado para lunas deslizantes de ventanas y análogos, que incluye dos lunas que pueden deslizarse una respecto a otra, lunas que se recubren en parte, incluyendo el pestillo un cubo fijo en un agujero de una de las lunas y estando atravesado dicho cubo por un vástago deslizante de enclavamiento unido a un botón pulsador de accionamiento, contra el cual se apoya un resorte de empuje que reposa también contra el cubo para tender a separar dicho botón pulsador en el sentido para el cual el vástago está eclipsado, caracterizado porque el cubo forma cojinete para un botón de maniobra giratorio que rodea y al cual está unido por un elemento elástico bajo tensión, un extremo del cual está fijado a dicho cubo y el otro está encajado en dicho botón de maniobra, constituyendo dicho cubo, además, una guía para el vástago deslizante que lo atraviesa, vástago deslizante que presenta una garganta que puede ser puesta en coincidencia con el extremo del elemento elástico introducido en la muesca del botón de maniobra para que dicho vástago sea enclavado por este elemento elástico en una posición para la cual sobresale más allá del cubo, constituyendo un tope para la segunda luna durante la introducción del botón pulsador.

15
20
25
30



30.12.77

2ª.- Pestillo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el cubo forma un disco que se apoya contra la luna y un saliente que pasa por el agujero de la luna, presentando dicho saliente un fileteado sobre el cual es roscada una tuerca que se apoya sobre la otra cara de la luna.

3ª.- Pestillo según una de las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la tuerca roscada sobre el saliente del cubo está hecha indesenroscable y presenta una parte de revolución centrada por la pared que delimita el agujero de la luna, de modo que el pestillo montado sobre la luna es arrastrado en rotación, sin poder ser desmontado si se ejerce una acción desde el exterior sobre dicha tuerca.

4ª.- Pestillo según una de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque el botón de maniobra presenta un collarín interno que coopera con un asiento del cubo para asegurar su guiado en rotación.

5ª.- Pestillo según una de las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque el botón de maniobra es de forma anular, de modo que el botón pulsador unido rígidamente al vástago deslizante es introducido en el interior de dicho botón de maniobra cuando es desplazado en el sentido para el cual empuja el vástago deslizante fuera del cubo.

6ª.- Pestillo según una de las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado porque al menos el cubo y el botón de maniobra están fabricados de resina sintética, y están acoplados entre sí por simple encaje, presentando el asiento del cubo sobre el cual es guiado el botón de maniobra,

garras de retención, y el collarín del botón de maniobra, un reborde de apoyo deformable para permitir su encaje mutuo.

5 7ª.- La aplicación del pestillo de una de las reivindicaciones 1ª a 6ª a las lunas deslizantes de una puerta de vehículo.

8ª.- "PESTILLO PERFECCIONADO PARA LUNAS DESLIZANTES DE VENTANAS Y ANALOGOS".

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 06.ENE.1978

P.A.

15 **Alberto de Elzaburu**
Por Poder



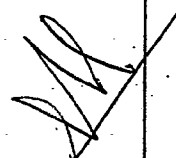

30.12.77 R.R.R.

Fig:1

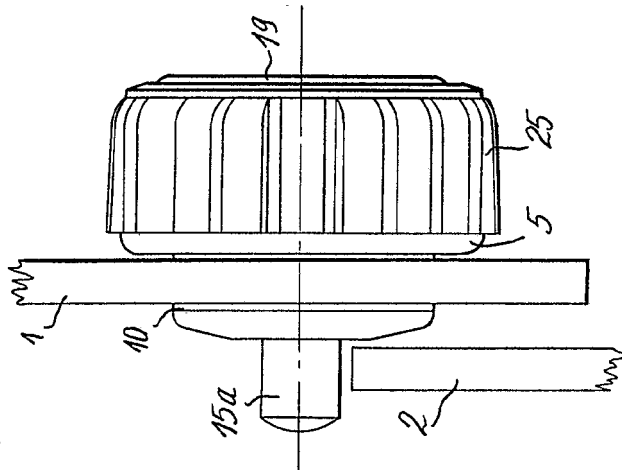


Fig:2

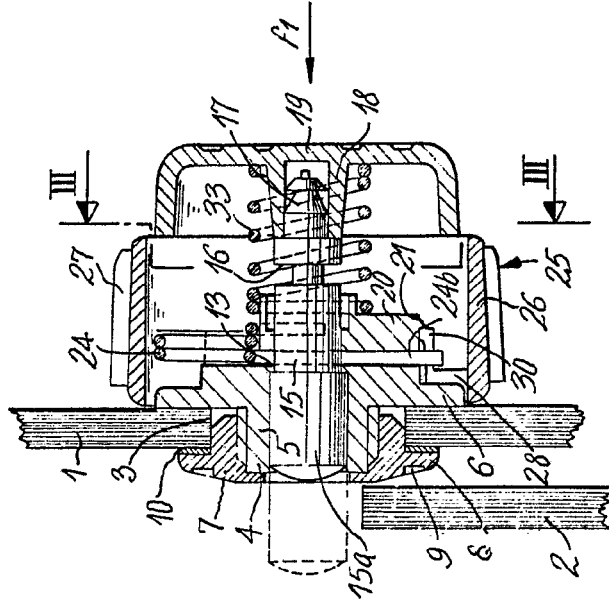


Fig:1

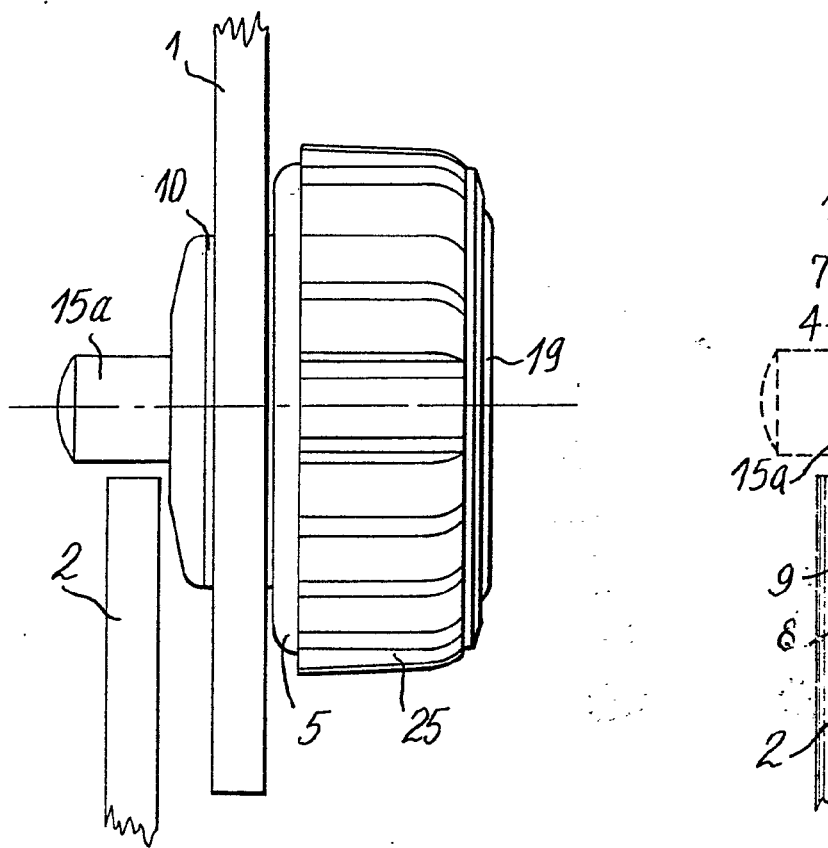
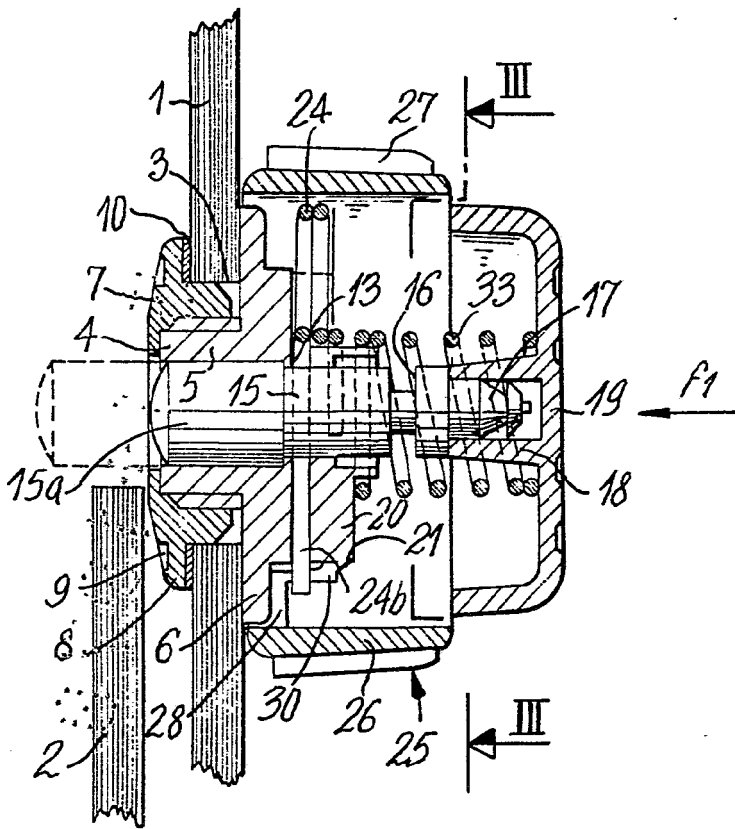


Fig. 2



Alberto de Elzaburu
Por Feder,

Fig:3

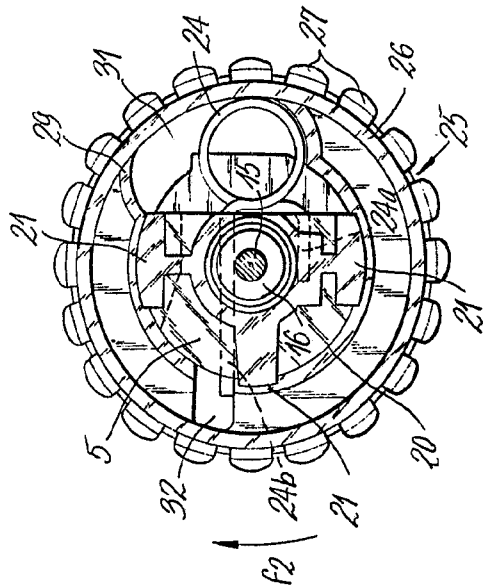


Fig:4

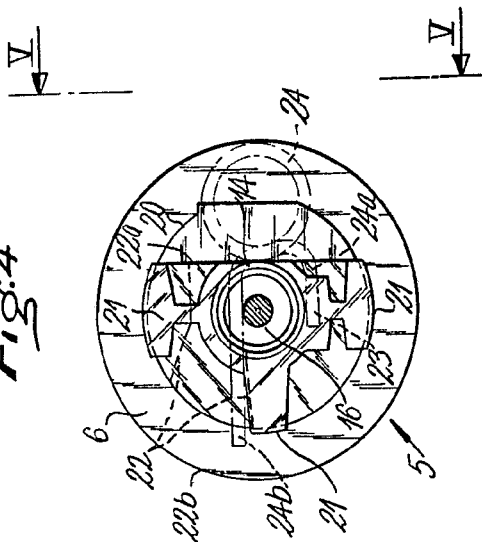


Fig:5

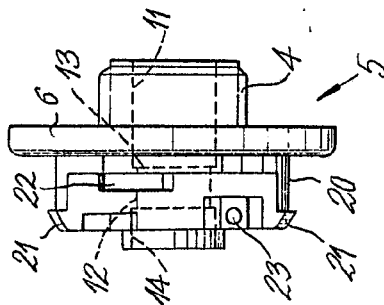


Fig:6

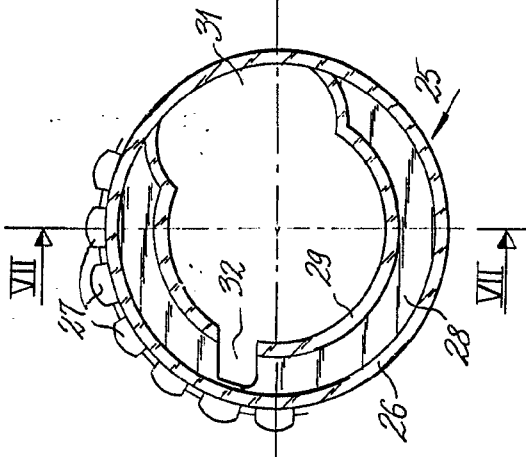
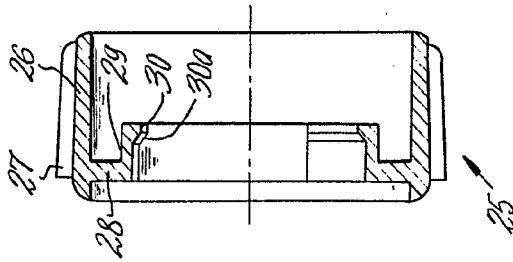


Fig:7



Alberto de Elzaburu
Por. P. de S.

Fig.3

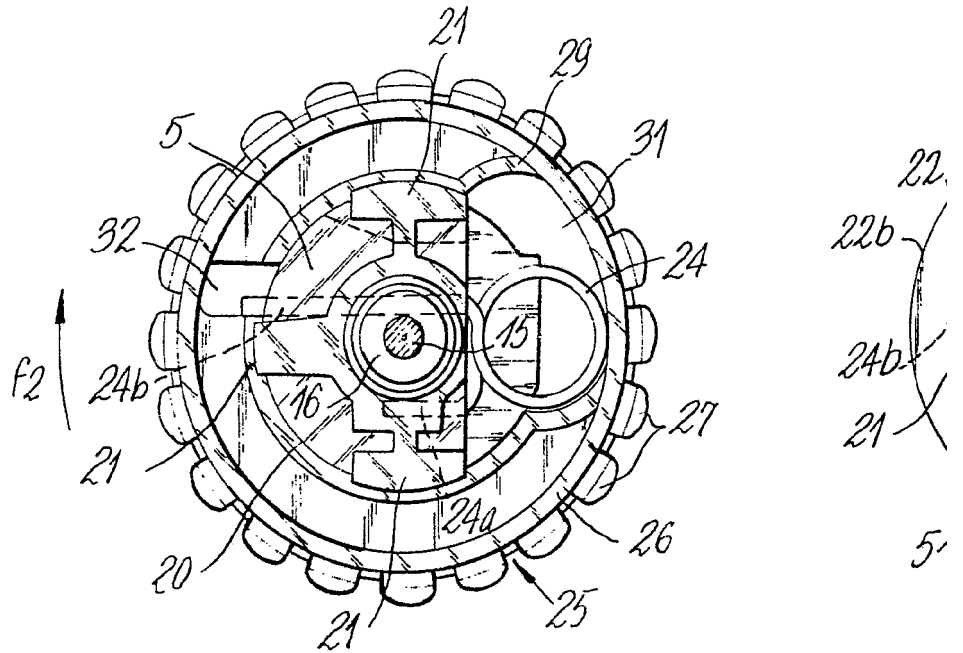


Fig.5

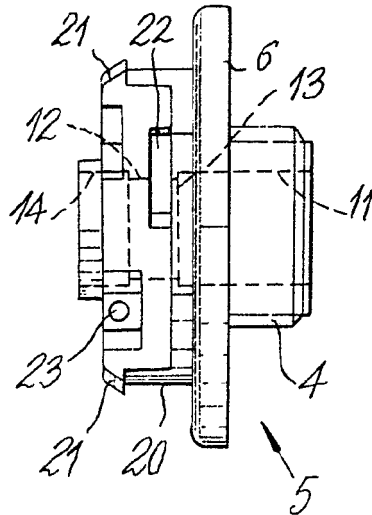
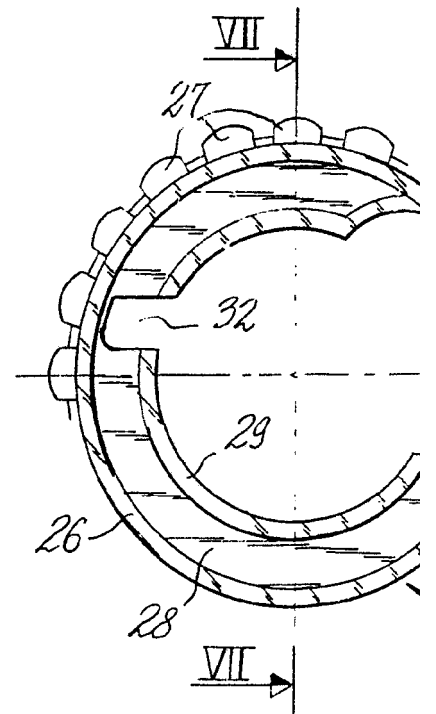


Fig.6



3760

Fig. 4

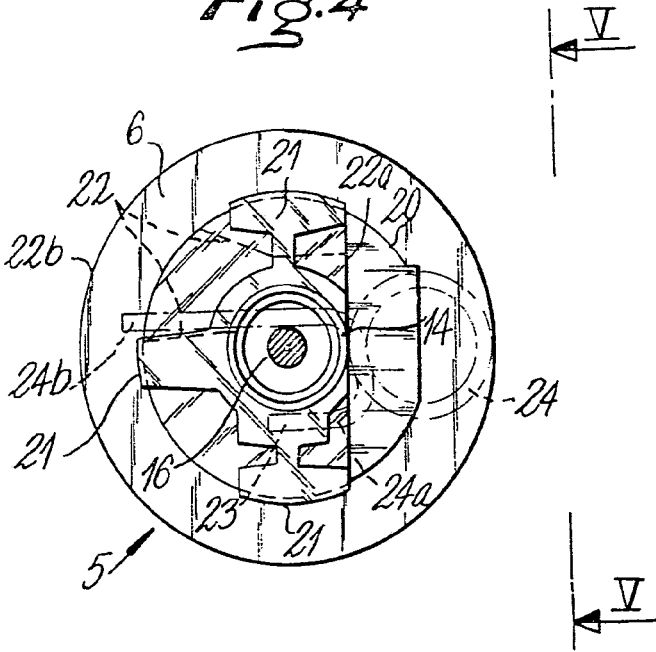
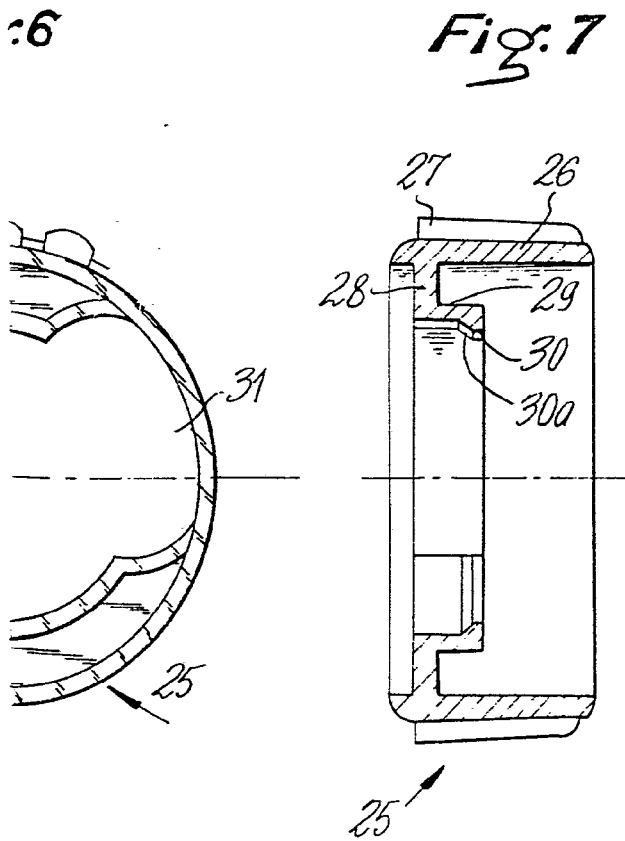


Fig. 7



Alberto de Elzaburu
Por Poderes